

Reglamento y bases de participación RUINART CHALLENGE ESPAÑA 2016



Ruinar

LA PLUS ANCIENNE MAISON
DE CHAMPAGNE



REGLAMENTO DEL CONCURSO OFICIAL
RUINART CHALLENGE
Barcelona, 22 de noviembre

ENVIAR APLICACIONES A:

RUINART: SOLÈNE BRUNA sfiorentino@moethennessy.com

Reglamento y bases de participación

RUINART CHALLENGE ESPAÑA 2016

PRIMERA. OBJETO DEL CONCURSO:

El Concurso "SUMILLER RUINART CHALLENGE ESPAÑA 2016" nace con el fin de apoyar la figura del Sumiller altamente cualificado en vinos y lo que este representa.

Su pretensión es promover, formar-educar, profesionalizar y difundir el conocimiento de la región de Champagne y lo que esta simboliza. Es decir, valores como son su zona de producción, sus variedades de uva, el estilo de cada Maison y todas aquellas labores que hacen grande esta región vitivinícola del mundo.

SEGUNDA. REQUISITOS DE PARTICIPACION:

- Ser Español o Residente en España.
- Ser un sumiller profesional en activo.
- Haber estudiado sumillería o estar en el ejercicio de la profesión de Sumiller, pudiendo desarrollar **su actividad profesional** en Hostelería, Restauración, Cafeterías, Tiendas y Centros Comerciales con espacios gourmet, tanto **en España** como en **cualquier otra parte del mundo**.
 - *Más específicamente como ejemplo podrían participar: Sumilleres, camareros o maîtres que trabajen de los vinos, jefes de sala-comedor, personal de catering dedicados al servicio de bebidas, tiendas especializadas, centros comerciales donde haya un apartado de tienda gourmet, departamentos de alimentación y bebidas de hoteles, también podrán participar profesores de escuelas que desarrollen parte de su trabajo o se encarguen de restaurante-hoteles-cafeterías.*
- QUEDAN EXPRESAMENTE EXCLUIDOS DEL CONCURSO: Presidentes y miembros de las Juntas de las asociaciones de Sumilleres (vicepresidentes, tesoreros, vocales). Enólogos, sumilleres que desarrollen su trabajo de modo no específico en el mundo de la sumillería, es decir, sumilleres que se dediquen a labores de profesorado de escuelas y/o cursos, comerciales de bodegas y/o distribuidoras, embajadores de marca o trade marketing ... etc. Tampoco podrán participar periodistas o aficionados particulares.

TERCERA. REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE SOLICITUDES, LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN.

Aquellos interesados en participar, que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria, deberán dirigir **un email a la atención del Comité Organizador de Ruinart Challenge**, especificando **su intención de participar y adjuntando su Curriculum Vitae y una fotografía actual.**

La candidatura tiene que ser exclusivamente por el email que debe ser dirigido a la atención de **Solene Bruna Fiorentino**: sfiorentino@moethennessy.com.

El plazo de presentación de solicitudes expira el **8 de noviembre a las 23 horas 59 minutos 59 segundos.**

Comité directivo de Ruinart podrá rechazar la participación del concursante que incumpla esta norma.

Reglamento y bases de participación

RUINART CHALLENGE ESPAÑA 2016

Todos los interesados serán informados de su aceptación o no como participante del concurso.

CUARTA: LUGAR Y FECHA DEL CONCURSO

El concurso de “**SUMILLER RUINART CHALLENGE 2016**” se celebrará el día 22 de Noviembre de 2016 a las once horas (11.00h) en Barcelona.

La dirección de celebración será: Majestic Hotel & Spa, Passeig de Gracia 68, 08007 Barcelona.

Se solicita a los sumilleres participantes vayan debidamente uniformados para la realización de las pruebas.

QUINTA: DESARROLLO DEL CONCURSO

El desarrollo del Concurso se rige por la normativa de concursos de RUINART CHALLENGE cuyo veredicto final será inapelable.

DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

1) Cata escrita de 4 vinos. (50 minutos)

Preguntas a desarrollar o tipo test sobre vinos específicamente.

Se distribuirá una hoja con preguntas, en la que los concursantes tendrán que responder por escrito en un tiempo determinado al análisis sensorial de 4 vinos, No solo la cata de los mismos, sino intentar definir toda la información posible como su origen, procedencia, composición, cosecha, así como sus maridajes posibles. (Los vinos podrán oler y beber).

Esta prueba se realizará por parte de todos los finalistas en el mismo momento. Cada vino se puntuará con un máximo de 20 puntos. La puntuación total máxima de esta prueba es de 80 puntos.

El Comité Organizador del concurso Ruinart Challenge se reserva la potestad modificar alguna prueba si lo considerase necesario. De ser así el caso los concursantes serán debidamente informados

SEXTA: RESOLUCION DEL CONCURSO

Se proclamarán como ganador de Ruinart Challenge el candidato que haya obtenido la puntuación más alta en la prueba. Estableciéndose un segundo y tercer clasificado con la segunda y tercera puntuación más alta.

El candidato que se proclame ganador, podrá volver a presentarse al concurso Ruinart Challenge el año siguiente.

Reglamento y bases de participación

RUINART CHALLENGE ESPAÑA 2016

Las actas de puntuaciones del Ruinart Challenge estarán firmadas por los miembros del jurado, dando así validez a las puntuaciones conseguidas por el concursante.

La decisión del Jurado será inapelable, aunque se aceptarán y estudiarán las alegaciones posibles.

Los gastos de desplazamiento y estancia, serán por cuenta del participante.

SEPTIMA: PREMIOS

Los participantes serán informados de la hora y lugar ese mismo día de la entrega de premios, para que puedan acudir.

1.- PRIMER PREMIO: GANADOR DEL “RUINART CHALLENGE ESPAÑA 2016”

El participante de la puntuación más alta será proclamado **Ganador del Ruinart Challenge 2016**, y además de ostentar este título recibirá por parte de la Maison Ruinart:

- Una **beca de 1000€ para seguir desarrollando sus conocimientos en el sector**
- y de **una invitación a un viaje – formación de 4 días en la región de Champagne con el equipo de enología de la Maison Ruinart**. Dicho viaje tendrá que realizarse en julio de 2017. (Las fechas exactas se confirmarán con el ganador).

2.- SEGUNDO Y TERCER PREMIO

El segundo y tercer clasificado del Ruinart Challenge España 2016 serán obsequiados con una botella Magnum de Ruinart.

OCTAVA: EL JURADO

El jurado del Ruinart Challenge 2016 estará compuesto por:

- ENOLOGA DE RUINART: Amelie Chatin
- PRESIDENTE DE LA Asociación Catalana de Sumilleres: Anna Vicens
- GANADOR DEL ULTIMO CONCURSO TROFEO RUINART: Guillermo Cruz

La organización se reserva el derecho de añadir otros miembros del jurado.

Reglamento y bases de participación

RUINART CHALLENGE ESPAÑA 2016

REGLAMENTO PARA EL JURADO

- 1) Los jurados se reunirán antes del concurso y se distribuirán las tareas en la fase de pruebas teóricas.
- 2) Un miembro del jurado no puede ni debe de mantener jamás conversaciones con los concursantes sobre la evolución de las pruebas del concurso.
- 3) El día del concurso: después de la clasificación de los finalistas los jurados se reunirán con el fin de entregar una sola puntuación final.
- 4) En caso de empate, o diferencia mínima, el jurado analizará la calidad de las respuestas y nivel de detalle aportado en cada pregunta para decidir del ganador.
- 5) Durante todo el desarrollo del concurso ningún miembro del jurado podrá informar de posición alguna, ni puntuaciones a los participantes.
- 6) Los miembros del jurado que incurran en esta falta serán apartados de los concursos posteriores.
- 7) Durante el desarrollo del concurso los miembros del jurado no podrán hacer preguntas a los candidatos. A los participantes se les informará de todas las pruebas antes de empezar.

NOVENA: ACEPTACION DE LAS BASES

La participación en este concurso lleva implícita el conocimiento y aceptación de estas bases y el fallo del Jurado.

Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta por el Jurado para la concesión del premio, y, en todo caso, el incumplimiento grave de algún punto, podrá dar lugar a la modificación del Fallo del Jurado e, incluso, a la retirada del Premio, si la gravedad del incumplimiento así lo requiriera.

Barcelona, a 3 de Octubre de 2016.